



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
-----

Salta, 28 de julio de 2022

EXP-EXA: 8364/2019

RES D N° 429/2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. RODRIGUEZ, Esteban Ernesto – L.U. N° 222.736 – D.N.I N°41.718.663, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobadas en las carrera de Ingeniería Química Facultad de Ingeniería, con la que corresponde a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, de esta Facultad

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra respectiva que corre agregada de fs.28;

El dictamen final de la comisión de carrera fs 30;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. RODRIGUEZ, Esteban Ernesto – L.U. N° 222.736 - D.N.I N°41.718.663 reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Química, (Facultad de Ingeniería) con la que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

<b>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION</b>		<b>INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)</b>
ANALISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get  
Cr

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa